

SECRETARIA DE TURISMO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS SERVICIOS DEL CONTRATO No. OM/DA/RF/030/2018

En el municipio de Querétaro, Qro., siendo las 08:30 horas del día 18 de octubre de 2018 se reunieron en las oficias de la Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo, las personas cuyo nombre y carácter con que intervienen se menciona a continuación: Ing. Miguel Martínez Moyano Director de Planeación y Desarrollo Turístico, en su carácter de Supervisor y el M.D.H. Edwin Josué Montejano Hernández representante legal de Impulso Empresarial Consultores S.C. empresa proveedora de los servicios que forman parte de la acción "Plan Maestro para el Camino Real Tierra Adentro, El Marqués, Querétaro".

La ENTREGA-RECEPCIÓN de los trabajos se especifican a continuación:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. de Acción:

2018-00870

Nombre de la Acción:

Plan Maestro para el Camino Real Tierra Adentro, El

Marqués, Querétaro.

No. de Contrato:

OM/DA/RF/030/2018

Fecha de Formalización:

19 de septiembre de 2018

Ubicación:

El Marqués, Querétaro.

Monto original del Contrato:

\$ **2,464,480.00** (Dos millones cuatrocientos cuarenta y

cuatro mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

Plazo de Ejecución contractual:

30 días hábiles a partir de la confirmación de la Orden de

Compra.

Fecha de Inicio según Contrato:

19 de septiembre de 2018

Fecha de Terminación según Contrato:

30 de octubre de 2018

II. MODIFICACIONES.

Aumento o disminución de monto:

No Aplica

Diferimiento de plazo por anticipo:

No Aplica

Suspensión temporal de los servicios:

No Aplica

Fecha de inicio real:

19 de septiembre de 2018

Fecha de terminación real:

17 de octubre de 2018

Plazo de ejecución real:

21 días hábiles





III. VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS TERMINADOS

El ing. Miguel Martínez Moyano Director de Planeación y Desarrollo Turístico en su carácter de Supervisor verifico que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día 17 de octubre de 2018, los cuales se reciben en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que se tenga derecho.

IV. RELACIÓN DE LOS TRABAJOS TERMINADOS

PARTIDA	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN FEDERAL	MONTO
Elaboración de diagnóstico plan maestro Camino Real de Tierra Adentro, documento que contiene el plan de acción basado en líneas estratégicas y acciones puntuales para el desarrollo del Plan, refiriendo la hoja de ruta y el cuadro de mando para asegura la implementación exitosa. Soporte: Documento en PDF, formato digital e impreso.	\$ 1,062,275.86	\$ 1,062,275.86	\$ 2,124,551.72
		Subtotal	\$ 2,124,551.72
		IVA	\$ 339,928.28
		MONTO TOTAL	\$ 2,464,480.00

V. GARANTÍAS

Garantía de cumplimiento:

No. de fianza	Institución que la emitió:	Importe garantizado:	Endoso por incremento del importe garantizado	Endoso por ampliación de la vigencia de la garantía:
18A47293	Fianzas Dorama S.A.	\$ 212,455.17	no	no

El caso de que durante la vigencia de la Garantía a que se refiere el párrafo anterior la Unidad operadora que recibe detectase la aparición de vicios ocultos, deberá notificarlo por escrito a la Dirección de Adquisiciones, para que esta determine las acciones a seguir.

Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacer exigible, siempre y cuando la Secretaría de Turismo a través de la Dirección de Adquisiciones no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.





VI. MANIFEESTACIONES DE LAS PARTES.

Por su parte el M.D.H. Edwin Josué Montejano Hernández representante legal de la empresa Impulso Empresarial Consultores S.C., manifiesta que no existen ajustes de costos pendientes por ejecutar.

VII. NOTIFICACIÓN DEL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE CELEBRARÁ EL FINIQUITO.

Se cita al Proveedor para que se presente en las instalaciones de la Dirección de Planeación y Desarrollo ubicadas en Paseo de las Artes No. 1531-B, Centro Sur, Querétaro, Qro. México C.P.76090, el día 19 de octubre de 2018 a las 9:00 horas, para llevar a cabo la elaboración y formalización del finiquito del Contrato, en el entendido de que si el proveedor a través de su representante no participa en la elaboración el mismo y/o no se presenta en la fecha indicada la Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico procederá a su elaboración y formalización, procediendo a su notificación al Proveedor.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 10:15 horas del día 18 de octubre de 2018 en Querétaro, Qro., levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

ENTREGA

POR PARTE DEL PROVEEDOR

RECIBE

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

M.D.H. Edwin Josué Montejano Hernández

Representante Legal

Impulso Empresarial Consultores S.C.

Ing. Miguel Martínez Moyano

Supervisor

Director de Planeación y Desarrollo Turístico